



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE -CUNOC-

Universidad de San Carlos de Guatemala

Unidad Académica: Centro Universitario de Occidente

División Académica: Ciencias Jurídicas

Carrera: Abogado y Notario



De conformidad al punto QUINTO, Inciso 5.1 del Acta del Consejo Directivo 028-2007 de la sesión de fecha 19 de septiembre del 2007 se aprobó el proyecto de rediseño curricular.

Programa de curso Redacción Jurídica y Oratoria Forense

Identificación del Profesor:

Docente (s):

- 1) **Nombre:** Mynor Dominguez
Títulos Universitarios: Abogado y Notario
Licenciatura(s) en: Ciencias Jurídicas y Sociales
Maestría(s): Derecho Penal
Doctorado(s): Derecho
Post Doctorado(s): --

- 2) **Nombre:** Erick López Coronado
Títulos Universitarios: Abogado y Notario
Licenciatura(s) en: Ciencias Jurídicas y Sociales
Maestría(s): --
Doctorado(s): --
Post Doctorado(s): --

- 3) **Nombre:** Gerson Usiel González Cortez
Títulos Universitarios: Abogado y Notario
Licenciatura(s) en: Ciencias Jurídicas y Sociales

- 4) **Nombre:** Thuly Rosmary Jacobs Rodríguez
Títulos Universitarios: Abogada y Notaria
Licenciatura(s) en: Ciencias Jurídicas y Sociales

- 5) **Nombre:** Nasly Eluvina Pérez Agustín
Títulos Universitarios: Abogada y Notaria
Licenciatura(s) en: Ciencias Jurídicas y Sociales
Maestría(s): --
Doctorado(s): --
Post Doctorado(s): --

Correo(s) electrónico(s): del profesor, institucional.

mynordominguez@cunoc.edu.gt
ericklopezcoronado@cunoc.edu.gt
gersongonzalez@cunoc.edu.gt
thulyjacobs@cunoc.edu.gt

nasly_perez@cunoc.edu.gt

Curso: REDACCION JURIDICA Y ORATORIA FORENSE

Ciclo Académico: 2025-Primer Semestre

Año: 2025.

Sección: A, B, C, D y E

Código: 2254.

Horario:

Sección "A" Lunes y miércoles de 18:00 a 19:30

Sección "B" Lunes y miércoles de 18:00 a 19:30

Sección "C" Lunes y miércoles de 18:00 a 19:30

Sección "D" Lunes y jueves de 16:00 a 17:30

Sección "E" Miércoles de 9:30 a 11:00 y viernes de 8:00 a 9:30

Horas de investigación: 12

Créditos Académicos: 7.

Prerrequisitos: 243, Lógica Jurídica.

Postrequisitos: Ninguno.

Objetivos/Competencias

Justificación: Es necesario establecer la importancia que tiene la Oratoria y la Redacción Jurídica como curso base en la carrera de Derecho; que el estudiante se prepare para ser un orador forense y que sea un buen redactor en su práctica profesional u otros ensayos, todo ello para que en su ejercicio profesional sea eficiente y alcance el éxito. Todo ello se logra con un trabajo práctico, que contenga conocimientos jurídicos, relatos, ejemplos históricos y jurídicos, para que el futuro Abogado sea elocuente y exista una buena comunicación entre los que intervienen dentro del ámbito jurídico. Y que el futuro profesional se destaque por su capacidad, elocuencia, entereza, buen carácter, ética y especialmente por su amor a la justicia. Competencia: el estudiante del curso tendrá el conocimiento y la práctica necesaria para ser un profesional con estrategias y técnicas de convencimiento en los salones de debates de los tribunales.

Contenidos programáticos

Primera Unidad		
Nombre de la temática		
Objetivos específicos	Contenidos	Actividades de aprendizaje
Establecer las herramientas necesarias para que el estudiante de Oratoria Forense pueda expresarse con eficiencia, claridad y concreción dentro del juicio oral, obtendrá los conocimientos básicos, necesarios y prácticos para la formación de un orador ante un auditorio y un juicio oral.	CONCEPTO Y DEFINICION OBJETIVO DE LA ORATORIA FORENSE ANTECEDENTES HISTORICOS CARACTERIS DEL DISCURSO FORENSE NECESIDADES DE LA ORATORIA FORENSE ORADOR: COMUNICACIÓN ORAL ESTUDIO, LEGISLACION, CONDUCTA DEL ORADOR FORENSE	

FORMACION DEL ORADOR
QUIEN ES EL ORADOR
CULIADES DEL ORADOR: ELOCUENCIA
DISCURSO ORATORIO: FORMULA
CLASICA O ARISTOTELICA
EL AUDITORIO LAS CLASES DE
CAUSAS
EL JUEZ Y LA CAPACIDAD DE
DISCERNIMIENTO LAS PARTES DEL
PUBLICO Y EL OYENTE
RELACIONES DEL ORADOR CON EL
AUDITORIO
JUICIO ORAL: 1. DEFINICION 2.
PREPARACION DEL JUICIO ORAL. 3. EL
DEBATE. 4. EL DISCURSO FINAL. 5.
ASPECTOS ETICOS DEL DEBATE
FORENSE.
PRINCIPIOS DEL DERECHO PROCESAL
DEL TRABAJO. CONCEPTO Y
DEFINICION
PRINCIPIOS PROCESALES. SUJETOS DE
LA ORATORIA FORENSE.
HISTORIA JUSTAS ORATORIAS.
CLASES DE SUJETOS SOLEMNIDADES
PROCESALES LAS PARTES: CONCEPTO
Y DEFINICIONES ORATORIA FORENSE
Y LAS PARTES. EL MINISTERIO
PUBLICO: ANTECEDENTES
HISTORICOS PROBLEMATICA Y
ALGUNAS SOLUCIONES. EL
ABOGADO: VOCACION Y DEBER DE
ESTUDIAR EL ESTILO FORENSE
ABOGADO Y JUSTICIA. FORMULAS DE
ORATORIA FORENSE: CONCEPTO Y
DEFINICIÓN CLASES DE FORMULAS:
FORMULAS HISTORICAS
SOLEMNIDADES PROCESALES.
MEDIOS Y RECURSOS TECNICOS PARA
LA ORATORIA FORENSE.
GENERALIDADES AMPLIACION DE LA
VOZ VIDEO CONFERENCIAS Y
TELEVISION CAÑONERA EFECTOS DE
LA LECTURA DEL INFORME FORENSE.
PROCESO CIVIL: ACEPCIONES
SUJETOS PROCESALES MATERIA DEL
JUICIO CARACTERISTICAS DEL JUICIO
ORAL ANALISIS CRITICO. EL JUICIO
ORAL DE ALIMENTOS: Justificación
Obligaciones de prestar alimentos
Juicio Oral La justicia del rey Salomón
JUICIO LABORAL: ESTRUCTURA DE LA

DEMANDA DESARROLLO DEL JUICIO
 SUJETOS PROCESALES ANALISIS
 CRITICO JUICIO PENAL:
 Características del Debate Oralidad
 sujetos procesales Desarrollo del
 Debate en Guatemala. Importancia
 del Interrogatorio del Alegato Final
 DELIBERACION: Concepto y
 Definición Sentencia Derecho
 Comparado Clínicas jurídicas

Segunda Unidad
Nombre de la temática

Objetivos específicos	Contenidos	Actividades de aprendizaje
<p>Mostrar herramientas teóricas y prácticas para fortalecer la escritura jurídica y académica en estudiantes y profesionales del derecho.</p> <p>Promover una conciencia y práctica de las correctas estructuras del lenguaje escrito, para lograr redactar textos jurídicos con claridad, cohesión, exactitud y concisión.</p>	<p>IMPORTANCIA DE UN CURSO DE REDACCION JURIDICA LENGUAJE Y PRACTICA JURIDICA.</p> <p>LOS JURISTAS Y LA REDACCION EN LA HISTORIA</p> <p>Importancia de la correcta redacción para los juristas el Abogado ejemplo de hombre culto</p> <p>Abogados ilustres, en el uso y la creatividad.</p> <p>ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL ESTILO: qué es el estilo y como se alcanza? Principales cualidades del estilo dos tipos de estilo etimologías</p> <p>LOS SIGNOS DE PUNTUACION: La coma El punto y coma dos puntos Signos de interrogación y admiración las comillas. ERRORES MAS COMUNES DE LA REDACCION errores con el abuso de las palabras, cosas, algo, esto, eso QUEISMO, GERUNDIOS QUEISMO GERUNDISMO</p> <p>USO DE LAS PREPOSICIONES: Generalidades, usos y errores. NEOLOGISMO, BARBARISMOS Y SOLECISMOS Frases que son galicismos Anglicismos Solecismos ANTONIMOS, PARONIMOS Y ACENTO DIACRITICO. El acento Diacrónico algunas expresiones PRELIMINARES PARA REDACTAR UNA TESIS PROFESIONAL LA REDACCION JURIDICA ACTUAL Características negativas Hacia una nueva redacción jurídica Posibilidades de una buena redacción jurídica. ACTIVIDADES</p>	<p>Ejercicios de redacción.</p>

	<p>ESPECIFICAS DEL ALUMNO: la principal actividad a realizar en el presente curso es la lectura de texto, publicaciones y en relación con el panorama 1 del curso. Esta actividad trata de desarrollar la búsqueda de la información en relación a los diversos temas, analizándolos, y discutiéndolos en clase. POLITICA AMBIENTAL: Dentro de los laboratorios de Oratoria se les pedirá a los estudiantes que lean la ley de Medio ambiente y otras ambientales, convenios relacionados a la materia ambiental y que sean utilizados para desarrollados dentro de la clase.</p>
Total de zona	70 puntos.
Examen final	30 puntos.
Total	100 puntos.

Metodología

Descripción del modelo educativo y las estrategias que se utilizarán para realizar las actividades.

Cronograma

Unidad	Temas/Semana	enero					febrero					marzo					abril					mayo			
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22		

Evaluación

No.	Tareas	Puntos	Fecha de entrega
1	3 presentaciones Oratoria Forense 5pts. c/u	15	1er. Del 3 al 8 de febrero 2025. 2da. Del 10 al 14 de febrero 2025. 3ra. Del 17 al 21 de febrero 2025.

2	Revista, trabajos.	10	8 de mayo 2025
3	Exámenes parciales. 20 pts. c/u	40	1er. Examen parcial del 24 al 28 de febrero 2025. 2do. Examen parcial del 21 al 25 de abril 2025.
4	Trabajo de Investigación	5	3 de abril de 2025.
		Total de zona	70 puntos.
		Examen final	30 puntos.
		Total	100 puntos.

Requisitos para examen final

Artículo 20. Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del Centro Universitario de Occidente. "Los requisitos para someterse a exámenes finales o de recuperación son: estar legalmente inscrito, tener asignado el curso, haber llenado el mínimo de puntos de zona que establece este Normativo, presentar su carné de estudiante, u otro medio de identificación a criterio del examinador, su recibo de haber pagado los derechos de exámenes, y haber cumplido con el 80% de asistencia".

Bibliografía

Lecturas básicas

Autor	Año
Alfaro A. Rolando. Oratoria Forense tomo I y 11. 2020 Guatemala. 2.- colección fundamentos, Editorial Osear 1 de León. Tomo I y 11	2020
Torres López Fernando y Monterroso Salvatierra 2003 Jorge E. Segunda Edición Editorial Esfinge.	2023
Sagastume Gemmel Marco Antonio, el arte de 2014 hablar delante de un público (Métodos y Técnicas)	2014

E-Grafía

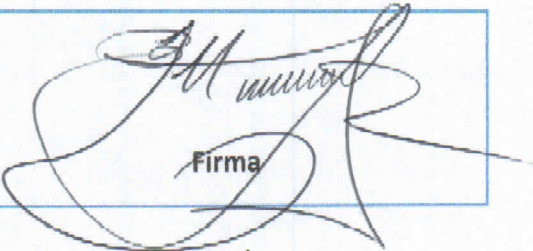
Autor	Sitio web
	https://www.youtube.com/watch?v=tV2ftQJYnD0
Maricela Gastelu Userralde	https://www.youtube.com/watch?v=uwXUJ0guTlg

PUNTUALIDAD PARA EL INGRESO Y ENTREGA DE TAREAS Y TRABAJOS.

LUGAR DE RECEPCIÓN

*Se establece que el horario de Ingreso a clase debe ser puntual según el horario establecido, la entrega de trabajos, así como de tareas debe ser en la clase o

lugar y hora indicada por el docente. El incumplimiento de lo expuesto deja a criterio del titular del curso a tomar las medidas que considere necesarias. (se puede modificar si se considera conveniente).



Firma

Mynor Domínguez
Docente del curso.
Abogado y Notario.



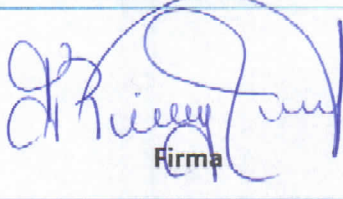
Firma

Erick López Coronado
Docente del curso.
Abogado y Notario.



Firma

Gerson Usiel González Cortez
Docente del curso.
Abogado y Notario.



Firma

Thuly Rosmary Jacobs Rodríguez
Docente del curso.
Abogado y Notario.



Firma

Nasly Perez
Docente del curso.
Abogado y Notario.



Firma

Vo. Bo. Elmer Fernando Martínez
Coordinador de carrera.



Observación: En este formato están los contenidos mínimos de asignatura establecidos en el Normativo de Administración Académica en su artículo 20 del Centro Universitario de Occidente.

Con respecto a lo anterior, la Comisión Académica ACORDO: I) Aprobar la propuesta de implementación del formato de los programas de Cursos para ser utilizado el próximo semestre. II) Trasladar el presente acuerdo a los Directores de División y Coordinadores de Carrera para que lo socialicen con los Docentes de sus respectivas carreras y se implemente dicho formato guía."